

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA

SESIÓN ORDINARIA N° 9

En Providencia, a 28 de Noviembre de 2016, siendo las 18:35 horas y en segundo llamado, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 9 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PROVIDENCIA, PERÍODO 2016-2020**, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI** y, como Ministro de Fe, la Sra. Secretario Abogado Municipal (S) doña **EDITH NAMUR GONZÁLEZ ESCUDERO**.

Asisten los siguientes Consejeros de los Estamentos que se indican:

a) ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS TERRITORIALES Y LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

1. DOÑA MIRIAM EUGENIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 6, SANTA ISABEL
2. DON CLAUDIO HUMBERTO ARAYA SOTOMAYOR
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 14, SEMINARIO
3. DON PEDRO TORRES LAUREDA
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS N° 16-A, CLAUDIO ARRAU.

b) ESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

1. DON ELISEO PANTOJA ANDREU
CLUB DE LEONES DE PROVIDENCIA
2. DOÑA MAITE GALLEGO BRETON
FUNDACIÓN EDUARDO FREI

c) ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

1. DOÑA MARÍA CRISTINA CRUZ VALDÉS
CLUB ADULTO MAYOR EL TELÓN
2. DOÑA YERMA DÍAZ AMARO
PROFESORES JUBILADOS DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA

d) ESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

1. DON ELÍAS ARMANDO ALCALDE MORENO
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA REGIÓN METROPOLITANA
ASOCIACIÓN GREMIAL - SIDECO A.G.

e) ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

1. DON FRANCISCO JAVIER POLANCO LAVÍN
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DUEÑOS, CHOFERES Y SIMILARES DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER REGIÓN METROPOLITANA NOR-ORIENTE (FENOR ORIENTE)



Secretaría Municipal

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

DIRECTORES MUNICIPALES:

DON MARCELO BELMAR BERENGUER, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S); DON MALIK MOGRABY, SUBDIRECTOR JURÍDICO; DON FRANCISCO AEDO SANCRISTOFUL, JEFE DE COMUNICACIONES.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

DON IGNACIO ZÚÑIGA PACHECO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
DON RODRIGO VARGAS QUIROZ, SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

EXCUSAN SU INASISTENCIA LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

DOÑA CARMEN NARVÁEZ MUÑOZ
DON JOSÉ RODRIGO FUENTES PÉREZ
DOÑA GEORGINA OYARZÚN MUÑOZ
DON OSVALDO SILVA MUNIZAGA
DOÑA MARÍA CECILIA SUÁREZ INDART
DOÑA MARÍA XIMENA ABOGABIR SCOTT
DON CRISTIÁN GAJARDO DÍAZ
DOÑA CAMILA FRANCESCA CARVALLO PERLO.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 25 de Octubre de 2016
2. Observaciones del Consejo Comunal a:
 - Presupuesto 2017
 - Presupuesto de Inversión
 - Plan Comunal de Desarrollo
 - Plan Regulador Comunal
3. Varios

La Sra. Alcaldesa abre la sesión “EN NOMBRE DE DIOS, LA PATRIA, LOS Y LAS VECINAS DE PROVIDENCIA”.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 8, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°8, de 25 de Octubre de 2016.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 8.

2. OBSERVACIONES DEL CONSEJO COMUNAL A:

- PRESUPUESTO 2017
- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
- PLAN COMUNAL DE DESARROLLO
- PLAN REGULADOR COMUNAL

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

La Sra. Alcaldesa informa que el estudio de la propuesta de presupuesto 2017 ha avanzado rápidamente, mañana martes 29 será la última sesión de la Comisión de Presupuesto para ver los temas que no se han tratado y, luego, en la Sesión del Concejo Municipal que habrá a continuación, se aprobaría el presupuesto 2017.

Señala que se encuentra presente el Jefe de Presupuesto, don Rodrigo Vargas, quien expuso largamente en la sesión anterior cuando se hizo entrega al COSOC del Presupuesto presentado por la Administración al Concejo Municipal, para recibir las observaciones o dudas que, tengan los miembros el Consejo de la Sociedad Civil. Junto con el Presupuesto 2017 está el Presupuesto de Inversiones, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador con sus tres modificaciones. Destaca que probablemente alcance a decretar la cuarta modificación al plan regulador antes del 5 de Diciembre.

Don Pedro Torres, Presidente Junta de Vecinos 16-A, Claudio Arrau, expresa en primer lugar su satisfacción por las modificaciones al Plan Regulador Comunal y comenta que tenía algunas dudas respecto de las subvenciones, que se le aclararon un poco, extraoficialmente, recién, y del FONDEVE porque no le queda claro de cuánto se dispondrá y cuál será el esquema de funcionamiento.

El Sr. Rodrigo Vargas explica que la Junta de vecinos 16-A tenía un monto de subvención propuesto por \$ 3.810.000 que debería aprobarse mañana, las otras juntas vecinales tienen un monto similar y, además, se deja una provisión de 45 millones para hacer fondos concursables a las juntas y a la unión comunal.

La provisión dispuesta para el FONDEVE es de 200 millones y rige el reglamento actualmente vigente. El año pasado, el FONDEVE disponible fue de 85 millones.

La Sra. Alcaldesa adelanta que lo más probable es que el presupuesto tal como lo recibieron los Sres. Consejeros, con algunas acotaciones puntuales que se han ido haciendo en la Comisión de Presupuesto, sea aprobado en la Sesión de mañana del Concejo Municipal, junto con el Presupuesto de Inversiones, el Plan de Desarrollo y el Plan Regulador Comunal. Hace presente que las modificaciones se pueden hacer en cualquier momento, a solicitud de la administración.

Se da por cerrado el debate, sin observación por parte del Consejo Comunal.

3. VARIOS

3.1. PROPOSICIONES COSOC

Don Pedro Torres consulta qué se puede esperar respecto de las inquietudes que planteó en la reunión anterior y por las que entregó el documento "Proposiciones para el COSOC".

La Sra. Alcaldesa informa que lo que deben hacer los Consejeros es solicitar que esa propuesta quede en Tabla para la próxima sesión del COSOC. Si se toma el acuerdo, la Secretaría Municipal tendrá que presentarlo a la administración.

Don Pedro Torres plantea que son inquietudes que tiene y desea saber si son compartidas por otras personas. A lo mejor se desechan todas, no importa, pero verlas es lo mínimo que se puede hacer con una inquietud que surge al interior del COSOC.

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

La Sra. Alcaldesa aprueba que quede en Tabla y que se someta a consideración del Consejo Comunal.-

APRUEBAN: Alcaldesa, Consejero Francisco Polanco, Consejero Eliseo Pantoja, Consejero Pedro Torres, Consejera Maite Gallegos, Consejera María Cristina Cruz, Consejera Lilian Sánchez, Consejera Yerma Díaz, Consejero Armando Alcalde, Consejero Claudio Araya.

ACUERDO N° 4: APRUEBASE PONER EN TABLA PARA LA PROXIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL CONSEJERO DON PEDRO TORRES LAUREDA, EN SESION ORDINARIA N° 8 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016, QUE DICE RELACION CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. ORDENANZA TERRAZAS ESPACIO PUBLICO;
2. DEFINICION DE POLITICA DE OTORGAMIENTO DE PATENTES DE ALCOHOL POR UNIDAD VECINAL;
3. REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCION DE OBRAS JUNTO A LOS ORGANOS SANITARIOS MUNICIPALES (DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y LA DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION) Y SESMA A LOS LOCALES DE ACTIVIDAD PUBLICA ANTIGUOS Y NUEVOS;
4. ROL DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CUANDO LA SOLICITUD DE PATENTE PASA POR DIRECCION DE OBRAS;
5. CONSULTA POR PATENTE: REDEFINIR EL ROL Y OPINION (NO VINCULANTE) DE LAS DIRECTIVAS DE LAS JUNTAS DE VECINOS EN LA CONSULTA (APROBACION O RECHAZO) PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES;
6. APLICACIÓN DEL PLAN REGULADOR; y
7. SEGURIDAD CIUDADANA: QUE LAS DIRECTIVAS DE JUNTAS DE VECINOS Y LOS PROPIOS VECINOS TENGAN ACCESO (AUNQUE SEA RESERVADO) DE LA BITACORA DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL DE LOS VEHICULOS 1414 QUE OPERAN EN LOS RESPECTIVOS TERRITORIOS DE LAS UNIDADES VECINALES.

3.2. DESPEDIDA

La Sra. Alcaldesa expresa sus deseos de éxito a este COSOC que, como todos saben, tienen cuatro años por delante. Es una instancia que se debe potenciar, descubrir, y en la que se puedan discutir los temas que le importan a Providencia.

Estima que se ha avanzado muchísimo al dejar un Consejo de la Sociedad Civil que realmente sea representativo de muchas de las organizaciones presentes en la comuna, que poseen una larga trayectoria y tienen mucho que aportar al concepto de vecino amplio que existe, y que es importante que exista.

Por tanto, reitera sus buenos deseos y agrega que deja de ser parte del gobierno comunal porque la ciudadanía así lo quiso en Providencia el 23 de Octubre, pero eso no significa que deje la comuna en la que nació, se crió y en la que sigue viviendo y que será, espera, su comuna por mucho tiempo. Seguirá desde una vereda muy distinta, que además le gusta mucho, la vereda de los vecinos, participando activamente en lo que sea y por el bien de la administración.

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016

Desea que al nuevo gobierno comunal le vaya muy bien porque le importa Providencia, porque quiere a la comuna y porque la única razón que los motivó a crear el proyecto Providencia Somos Todos y llegar a la Alcaldía fue poder mejorar la calidad de vida de los vecinos y respecto de eso se van plenos, aunque tristes porque hubieran querido estar cuatro años más para concluir una serie de proyectos. Pero la ciudadanía no lo quiso así y hay que respetarla, esa es la democracia. Por tanto, lo que va a hacer es no irse de la comuna y seguir trabajando desde el lugar en que se encuentre.

Reitera sus agradecimientos y asegura que se seguirán viendo con frecuencia.-

3.3. PRESENTACIÓN OBRA DE TEATRO

Doña María Cristina Cruz, Club Adulto Mayor El Telón, informa que el día 14 de Diciembre, el Club de Adulto Mayor El Telón se presentará nuevamente en Montecarmelo con la obra La Casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca.

3.4. REFLEXIONES

Don Pedro Torres desea señalar que junto a doña Miriam Sánchez y don Claudio Araya, que son los Consejeros territoriales que hay en este momento, están a disposición de todos los vecinos y no solo de las tres Juntas de Vecinos que los votaron. Son Consejeros territoriales de todo el territorio de la comuna y como representantes del COSOC y de la comunidad organizada recurrirán a la experiencia y sapiencia de la Sra. Alcaldesa cuando lo necesiten.

La Sra. Alcaldesa agradece las palabras.

Don Francisco Polanco, Fenor-Oriente, considera que la labor de la Sra. Alcaldesa ha sido muy fructífera y, como están en el punto Varios, desea tratar un tema. Advierte que no es político y por eso lo puede tratar perfectamente. La circunstancia, tal como lo ha manifestado la Sra. Alcaldesa, es que la ciudadanía no lo quiso y eso fue porque impera, y todos lo saben, un pesimismo por la política en este último tiempo, pero eso no quiere decir que su labor haya sido mala y que por eso se llegó a esto, no.

Cree que la labor de la Sra. Alcaldesa fue muy buena y amplia para todos los sectores. Comenta que trabaja en el sector de El Bosque, Tobalaba, y sabe que hay mucha gente que le reconoce su labor, pero eso no se reflejó en las urnas y es importante que la Sra. Alcaldesa sepa que fueron cosas circunstanciales lo que llevó a esto, tal como bajó la popularidad de la Sra. Presidenta por diferentes motivos y eso le tocó a todos, lamentablemente.

Personalmente le parece una pérdida que la Sra. Alcaldesa no haya sido reelegida porque la gestión que llevó adelante fue sin color político y eso es algo que hay que agradecer, primó la parte de los ciudadanos de Providencia, la participación, la gestión, y todos pueden ver aquí que así ha sido, todos tienen derecho a opinar, todos participan, primera vez que participa una organización sindical y eso fue muy bueno, porque cuando los vecinos tienen problemas con el transporte también se puede conversar, mejorar, tratar todo ese tipo de cosas que se pueden hacer mejor. Incluso se llegó a más, como la proposición de tratar de conversar con las personas que trabajan de noche en el comercio sexual, hasta eso incluso.



Secretaría Municipal

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 9 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Expresa sus agradecimientos a la Sra. Alcaldesa, de quien ha aprendido mucho. Trató de ser responsable y asistir a todas las reuniones porque le agradó su forma de llevar las cosas, de manera sencilla, amable. Lamenta mucho el alejamiento de la Sra. Alcaldesa del gobierno municipal, pero sabe que va a estar siempre con todos.

La Sra. Alcaldesa agradece las palabras del Sr. Polanco.

Doña Miriam Eugenia Sánchez, Presidente de la Junta de Vecinos N° 6 "Santa Isabel", agradece a la Sra. Alcaldesa antes que nada, porque estas instancias han sido muy buenas para todos. Han aprendido bastante, han recibido mucho afecto y lo han pasado muy bien. Reitera sus agradecimientos.

Doña María Cristina Cruz desea también dar las gracias porque se han desarrollado enormemente, los adultos mayores tienen ahora una mejor calidad de vida, han logrado muchas cosas. Logró ir a cursos en los cuales se dio a conocer posibles proyectos para el futuro y eso es bueno; en el Club del Adulto Mayor El Telón hicieron varias obras de teatro, se equiparon y eso también ha sido muy bueno.

Don Claudio Araya, Presidente Junta de vecinos N° 14, Seminario, afirma que no sabe hablar en público y por tanto no lo hará, pero en cambio escribirá después algo alusivo a la Sra. Alcaldesa.

Siendo las 18:50 horas, se levanta la sesión.

EDITH NAMUR GONZALEZ ESCUDERO
Secretario Abogado Municipal (S)

ENGE/mvas.-